

La Bandera Federal

Defensor de la Conjunción Republicano-Socialista

REDACCION: Centro Republicano Federal de la Zona Sur, Calle de la Esgrima núm. 12, pral.

Se publica los martes, jueves y sábados

	1 mes	3 meses	6 meses	año
Madrid	Pesetas 0,75	2	3,50	7
Provincias	00	2,50	4,50	8
Portugal y Gibraltar	3,50	7	12	20
Extranjero	5	10	20	30
No comprendidos: 5 15 30				

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Número suelto 5 céntimos

Año I.

Madrid, 3 de diciembre de 1910

Número 2.

Velada necrológica

Con motivo de la celebrada por el partido federal el 29 de noviembre último, en honor á la memoria del eximio Pi y Margall, se leyó y fué muy aplaudido el siguiente trabajo del Sr. Palma, de gustosos transcribimos á las columnas de LA BANDERA FEDERAL.

He aquí la obra de nuestro excelente amigo:

«Sr. Presidente de la velada necrológica conmemorativa del gran Pi y Margall.

Distinguido amigo y correligionario.

Ya que no pueda acompañar á usted en acto tan solemne, le envío esos renglones, por si cree oportuno que se les dé lectura.

Daríamos prueba de gran flaqueza si nos limitáramos á llorar la muerte del Maestro, después de no haber acertado á secundar en vida sus iniciativas con la energía necesaria, para que hubieran triunfado sus principios.

No pequemos por tímidos, que es el pecado tradicional de los liberales españoles.

Por tímidos no destituyeron á Fernando VII cuando acababa de deshonrar la Monarquía, traicionando la Patria en Bayona y en París, haciendo posible que sanamente los persiguiera.

Por tímidos no aseguraron su dominación el año 20, y pudieron caer en manos de los apostólicos.

Por tímidos retocaron el 37 la Constitución, haciéndola más conservadora, por complacer á los moderados.

Por tímidos no establecieron la tolerancia religiosa, ni incapacitaron á Isabel II el 40 ni el 54, viéndola sierva de monacales, que autorizaban su desenfreno.

Por tímidos no proclamaron la República el 68. Cuando al fin se proclamó, llevaron muchos su ceguera al extremo de derrocarla, abriendo el camino á la reacción, que nos arrebatara las libertades públicas, restableciendo los Consumos y la desigualdad en el servicio militar, que hizo bancarota; perdió la mayor parte del territorio, inmolando una generación entera, y elevó casi al doble los presupuestos y la Deuda.

Ni el peso de tamaños desastres ha curado la timidez tunesta. ¿Queréis pruebas? Oid. Cuando al finar la última centuria, la autonomía había ganado ya las conciencias y se enseñoreaba del mundo: cuando el mismo Cánovas, de funesta recordación, aunque teóricamente la proclamaba, se publicó un manifiesto republicano en que sólo por mayoría de votos se aceptaba para Cuba; y cuando Francia sacudía la polilla destructora del monarquismo querían muchos una República con estado católico, apostólico romano; sin tener en cuenta que las creencias religiosas tocan á las personas y á las iglesias, no al Estado, organismo jurídico tan extraño á los dogmas, como la química á las matemáticas.

¿No es hora de romper esa timidez atávica que nos aleja de la vida moderna?

Sirvan las amarguras sufridas viendo morir á más de otros hombres ilustres, á Pi y Margall, que tuvo aptitudes para salvar á España, superiores á las que mostraron los fundadores ilustres de la nación italiana y que el mismo Bismark para engrandecer á Alemania.

Aprendamos en tan dura experiencia á elevar el espíritu hasta la altura que las actuales circunstancias imponen, no olvidando que las naciones, aunque afligidas por todo linaje de desventuras, no se deciden á cambiar de régimen si en el nuevo que se les propone no ven la curación de sus males y la salvación de su existencia. Fijáos bien, queridos amigos.

En la hora más exuberante y grandiosa de nuestra historia, un astuto fraile sujetó la conciencia de una mujer ilustre, incubándole el veneno del clericalismo.

Todavía continuaron aparentemente las glorias, pero el arpón estaba ya clavado, y pronto cayeron las libertades públicas que las regiones amamantaban en su agosto seno, y vivían poderosas desde tiempo inmemorial, en libérrimos municipios, con universal acatamiento.

Entonces comenzó nuestra decadencia con aquellos funestos Reyes austriacos, que acabaron por aniquilar regiones y Municipios, vendiendo los cargos concejiles y los tributos, como si fueran cosa propia, y dejando sólo el recuerdo del hechizado Carlos II y de su odiosa madre, esclava de un jesuita, personificación de tan miserable dinastía.

De las reliquias de nuestras instituciones venerandas hicieron tabla rasa los Borbones, suprimiendo las antiguas Cortes y empe-

ñándonos en cruentas guerras, por sus conveniencias de familia.

No han acertado los liberales á ejecutar nuestra obra redentora, á estas tres cosas reducida. La vuelta á la comunión de los pueblos civilizados con el establecimiento del derecho moderno, que lleva aparejados las reivindicaciones humanas; la destrucción del monarquismo, enemigo de la libertad, de la familia, del trabajo y de la Patria.

La autonomía de los Municipios, que hoy viven bajo la planta del cacique, y acaban de recibir el golpe postrero con la amovilidad de los alcaldes.

La autonomía de las regiones, que así como en el individuo implica esencialmente el derecho de formar su plan de vida, de ca- sarse ó cambiar de domicilio y de asociarse, obediendo á su propio y personal impulso, quedando ligado por los compromisos que contraiga, alcanza en la región á vivir su propia vida, trazando su constitución, y á ligarse á otras por un pacto ó convenio en que mediante su propia y libre voluntad delegue las facultades indispensables para constituir, si le place, federación ó confederación, sin perder su autonomía ni su Gobierno.

Así nos lo enseñó el maestro.

Por este camino podemos y debemos llegar á reconstituir la Patria para cumplir la ley biológica con la raza latina, armonizándonos con todas las naciones de todas las razas.

En vez de adelantar, encontramos cerrado el paso por un obstáculo, obra de los reyes que nos tiranizaran.

Al propio tiempo que nos expoliaban y oprimían, quisieron tiranizar á Portugal para encerrarnos á todos en la férrea ergástula del esclavo.

Gracias á que ni la perfidia, con que en señaladas ocasiones acompañaron sus aleves propósitos, ni las fuerzas militares, pudieron vencer al heroico pueblo que había escrito la epopeya de su gloriosa historia en los mismos días de nuestra tristísima decadencia.

Como los portugueses, aplaudimos de corazón que hubieran logrado mantener su santa independencia. Gracias á ella, tenemos un pueblo libre en la Península.

Mas este propósito de conquista, bajo cuya amenaza ha vivido un pueblo de reducido territorio, es natural que le sugiriera recelos tan grandes, como es hondo y arraigado el amor que por su libertad é independencia siente.

Este es el obstáculo que la tiranía ha puesto, dificultando la reconciliación de pueblos hermanos, cuyas tierras fecundan unos mismos ríos, cuyas montañas parecen gigantes brazos que aplauden la concordia en amor creciente por el trabajo y la justicia de los honrados pueblos.

Que sentimos todos al unísono, lo pregona la semejanza de nuestras revoluciones y de nuestra vida. No se recordará la historia del régimen constitucional portugués, sin encontrarse con el gran Mendizabal, que antes de poner la planta en España, consagró por completo su vida y su fortuna al triunfo de la libertad con Doña María de la Gloria y á la expulsión del intruso Don Miguel.

No tardó el caballeroso Portugal en corresponsarnos mandando legiones, que nos ayudaron á sostener la Constitución contra D. Carlos.

Mas si el amor de ambos pueblos pudo hacer olvidar los odiosos proyectos de conquistar el pensamiento absurdo del iberismo, que invitaba á Portugal á formar parte de la Nación, se ha convertido en nuevo obstáculo.

Así fué que, cuando el ilustre mariscal Saldanha quiso implantarlo desde las cumbres del Gobierno, vió fracasado su intento; porque más cuerdos sus paisanos, comprendieron que la centralización, esencia del absolutismo, llegaría como antes á tiranizarlos, y así como rechazaron la conquista por amor á la Patria y á la libertad, por iguales motivos resistieron al unitarismo y la centralización.

Imitemos en su día á Portugal, para que se federe con las demás regiones, cuyo respeto á su alta personalidad sea la primera entre las bases del pacto.

Este es el único medio de que todos nos preparemos á realizar el suspirado concierto de la raza latina, comenzando por reconstituir á plena vida las regiones hispánicas á que libremente pacten entre sí y con Portugal la federación.

De este modo utilizaremos las altas prendas y enseñanzas de ese gran pueblo, que ha sabido antes que ninguno borrar de su Código la pena de muerte, perseverando siempre en su abolición; vivir pobre con de-

coro, que es de sabiduría grande ejemplo, y haber tenido la pujanza necesaria para arrojarse de su seno una Monarquía deshonrada, antes que la deshonra hiciera presa de la Nación.

Y sobre todo, ha sabido resolver de una vez la cuestión monarcal, que tantos años, riesgos é inquietudes ha costado resolver á la vecina Francia, portaestandarte de la Revolución.

Y no sólo nos pondremos en condiciones de resolver el problema peninsular, sino que resolveremos el antiguo regional pendiente, que por disimularlo con hipocresía nos ha costado tres guerras civiles y sirve á los fines de la pérfrida Roma para mantenernos en su servidumbre.

Á la federación irán la Vasconia, la Navarra y Cataluña, como acudieron siempre entusiastas á todos los llamamientos de la Patria, pese á la calumnia de separatismo con que los monárquicos quieren deshonrarlas.

Podrán dudarlos los que piensen que la Patria es una creación exclusiva de la fuerza, no los que en el fondo de la conciencia y del corazón la sienten palpitar.

Al decirlos lo que siento obedezco los consejos del eminente repúblico, que fué nuestro jefe, repetidos aquella noche memorable

en que pronunciara su último discurso ante la juventud escolar.

Permitid que con vosotros preste homenaje á su memoria y lo haga extensivo á la ilustre dama que supo endulzar las amarguras de una vida de heroicos sacrificios llevada hasta el martirio con la sonrisa del justo, que tuvo bastante elevación moral para dejar libremente y sin ajeno estímulo la religión que recibió en la cuna, á fin de identificarse mejor con la gloria del muerto.

Procuró siempre, el grande hombre, que todos formáramos un solo partido; que nos uniera, al menos, un solo programa, y cuando no, que juntáramos honradamente nuestras fuerzas para todos los fines comunes.

Sólo la última de estas tres cosas pudo realizar, sin haber conseguido que por el tiempo necesario perdurara.

Ahora que casi palpamos un más amplio concierto, procuremos á todo trance completarlo y mantenerlo, estrechando los lazos de la conjunción republicano-socialista y contribuyamos á que se forme la gran patria de la libre federación de todos los pueblos que integran la Península.

Ardientemente lo desea su afectísimo amigo y correligionario,

Jerónimo Palma.»



Federales de Cartagena.

La enseñanza laica

Cada vez que se inaugura una nueva escuela laica y esta escuela es para niñas, siento un placer sólo comparable al que me producen las caricias de mis hijos.

Y es que la regeneración de la patria depende de la ilustración y educación de la mujer, eterna creadora y educadora de las generaciones.

Cada una de las niñas que salgan de la escuela laica formará un hogar exento de superstición y de fanatismo, arrancará á los maristas unos educandos, á los jesuitas unos adeptos y á la Iglesia en general unos soldados y unos cuartos.

Estoy plenamente convencida de que para atacar el clericalismo, y no digo la religión por no pecar de a-revida, no hay plan que dé resultados más positivos que la enseñanza laica. Las asociaciones religiosas, ya se dediquen á la contemplación, ya á ejercer la caridad, ya á la enseñanza, sólo persiguen el fin de acumular dinero y como en las casas laicas ese no se da, cuantas más familias haya de esta clase menos recibirán los mercados de la religión y más difícil se hará su situación.

No trato de dar por sentado que todas las alumnas laicas se conviertan luego en anti-religiosas; pero no es aventurado afirmar que las que abrazan determinada religión serán más libres, anticlericales desde luego, defensoras tal vez del cura á quien consideran predicador de moral, pero enemigas del monaquismo embrutecedor, antihumano é inhumano.

Causa náuseas pensar en el predominio que el jesuita ejerce en algunos hogares viviendo en intimidad paternal con las mujeres del mismo; hombres que al dedicarse al ejercicio de su religión siguen teniendo todas las debilidades que la naturaleza concedió á los mortales.

Jefe de casa hay que no toleraría el más insignificante discreto de su esposa con el amigo más leal, y tolera horas enteras de cháchara con el confesor ó mangoneador de

algunas de esas célebres juntas tan bien tratadas en los «Malhechores del bien».

En el seno de una familia sólo deben vivir en intimidad los miembros que la componen, y el cura, el jesuita y el fraile deben quedarse en el templo, en el convento. En la comunidad, pidiendo á su Dios le dé fuerzas para vencer sus apetitos y sus deseos, ya que hicieron votos de renunciar á ellos.

Por eso decía que cada apertura de escuela laica me producía placer; por eso opino que debe trabajarse sin descanso por multiplicarlas, y por eso me he atrevido á emborrinar estas cuartillas, que tendrán al menos el valor de ponerme en contacto con mis antiguas condiscípulas.

Isabel Guardia Baró.

Aviso importante

Los señores que reciban este periódico y no lo devuelvan seguidamente á la Administración, se les considerará suscriptores.

A las Sociedades y obreros en general

Según circular que hemos publicado en los últimos días del mes anterior, las columnas de este periódico quedan abiertas totalmente á todas las Sociedades y clase obrera, para que en ellas puedan exponer cuantas reclamaciones necesiten dirigir á sus patronos, en cualquier momento, unos y otros.

Atenta LA BANDERA FEDERAL al bienestar del pueblo trabajador, que es la base de la riqueza pública, será paladín constante de la clase obrera, y apoyará sus justos deseos, con el mayor gusto, pues no siendo periódico de empresa, puede libremente dedicar sus esfuerzos á combatir todo cuanto se oponga al bienestar del pueblo trabajador.

Miserias humanas

El fenómeno, hasta cierto punto, natural y lógico, que venía sucediendo siempre, por ley biológica de nuestra política, de que los partidos, desunidos y llenos de divisiones y suspicacias mutuas cuando estaban en el poder, se unían en apretada falange cuando los tristes vientos de la oposición soplaban para ellos, ha encontrado ahora una excepción curiosa con el partido conservador.

En efecto: es innegable, y nadie lo duda, á no ser algún cándido lector de *La Epoca* ó el *A B C*, que en lo íntimo de la comunidad conservadora la lucha insidiosa y falaz entre unos y otros de los elementos que la constituyen, es constante y reviste todos los enconados caracteres de las batallas que se libran en la sombra, ó bajo de tierra, donde los combatientes se hieren despiadadamente sin que trascienda al exterior la ira que brilla en sus ojos ni el ruido de los salvajes golpes que se asestán.

Sabido es que los clásicos conservadores, los de cepa, los que provienen de las mesnadas del funesto Cánovas del Castillo, que aun dañoso para España, resulta un coloso en todos los órdenes, puesto en parangón con mauritanos y ciervanos, no puedan transigir con la hegemonía que estos funebres saltimbanquis ejercen en su odiado partido.

Los Silvelas, los Sánchez Toca, los Esteban Collantes y tantos otros prestigios entre la gente «de orden», no podrán perdonar nunca á Cierva su cinismo despreciativo, ni á Maura su gallear de *Chantecler* de guardarrópia. Nadie ha dicho al infausto expresidente, ni aun sus más enconados y sanudos enemigos, los horrores que Silvela con sus sangrientas sátiras: su célebre soneto, dirigido al mallorquín, es de los que harían salir toda la sangre al rostro de la persona que sintiera bullir en sus venas el calor y la fuerza de la raza meridional. Sin embargo, Maura supo callar, pero como estos monárquicos tienen toda la paciencia y mala intención de quien amontona lentamente su bilis para hacérsela tragar después al que la provocó, nunca le perdonará, y la lucha será perpetua y fiera, aunque sin salir al exterior, entre sombras, en las tertulias y camarines, donde se abofetea con guante blanco y se hiere entre fingidas sonrisas de complacencia y el palmotear de los abrazos que quisieran poder ahogar.

A nosotros, los que tenemos el corazón y la inteligencia como patrimonio de hombres libres, á los que miramos la vida desde un punto de vista más elevado, tales bajezas sólo pueden proporcionarnos la sonrisa del desprecio y el asco que produce el servilismo de otros hombres. Como ellos no tienen el sano caudal de las ideas, sino el insano de las ambiciones, no luchan ni pueden luchar por nobles ideales, por el bien de la Humanidad, á que pertenecen, sino únicamente por la ministerial gallofa y porque los comederos del próvido presupuesto y el monopolio de la dañosa influencia se pongan á su disposición. Tránsfugas de todos los partidos, rindiendo tributo y acatamiento tan sólo al dios Exito, sin más ideal que el maligno del medro y del lucro, el órgano de su sensibilidad reside en el estómago y son podridos retablos, dorados por fuera, pero corroidos por dentro por todas las concupiscencias y todas las folloneas de los hidalgos sofistas, odiadores del trabajo y de la laboriosidad.

Y cuando tal cuadro de miserias presentan, aún han tenido algunas veces el cínico desahogo tales polichinelas de decir que los republicanos están divididos, que no respetan á sus jefes, que no tienen criterio fijo ni unidad de acción.

Los republicanos no son serviles; piensan por su cuenta, porque son honrados y laboriosos, y se creen con derecho á pensar libremente. Donde hay un republicano consciente, hay un cerebro que discurre, un corazón que siente y una voluntad que quiere. Cuando los brazos ejecuten, habrán terminado de detentar la administración del Tesoro de la raza esa taifa de malandrines y logreros de la política, á la que toman como escabel para la consecución de sus egoísticos fines.

V. de la I.

A los republicanos federales madrileños

Desconocedores, muchos de nuestros estimables correligionarios, de los acuerdos que regulan y ordenan la marcha del partido federal en la municipalidad

madrileña, nos complace transcribir a las columnas de LA BANDERA FEDERAL las disposiciones vigentes, a las cuales debemos respeto y acatamiento, interin la Asamblea municipal federalista no determine nada en contrario.

He aquí la Constitución orgánica del partido federal, en el municipio de Madrid.

Artículo 1.º Constituyen el partido republicano federal de Madrid aquellos ciudadanos residentes en su término municipal que, aceptando los principios políticos consignados en la Constitución federal de Zaragoza de 1883, y en el manifiesto programa del Consejo federal nacional de 22 de junio de 1894, firmado por su presidente D. Francisco Pi y Margall, soliciten ser filiados en dicho partido federal.

Art. 2.º Se abrirá un censo general, que formarán y expedirán los barrios representados por un comité del mismo.

Tendrá aquél la forma talonaria y será triplicado, expidiéndose un talón al interesado, otro al Comité del distrito y el tercero que se enviará al Comité municipal, quedando la matriz en poder del comité de barrio.

La denegación de este documento por dichos comités de barrio al solicitante de uno u otro sexo que tenga más de 18 años de edad, será apelable para su resolución ante el Comité municipal.

Art. 3.º El censo del partido permanecerá abierto constantemente, y su numeración será sucesiva.

Las bajas serán definitivas, previo el conocimiento y conformidad de los Comités municipal, de distrito y del barrio de que proceden.

Con estas bajas definitivas se formará una lista, de la que se facilitará copia a las mesas electorales.

La disconformidad, si resultare, será resuelta en último término por el Comité municipal.

Art. 4.º Todo individuo filiado en el Censo del partido tiene derecho a ser elector y elegible, pudiendo emitir su sufragio sin más limitación que la de constar inscrito en dicho censo con cuarenta y cinco días de antelación al acto electoral que se realice.

Los correligionarios que, procedentes de otros municipios, vengan a residir en el de Madrid, y acrediten haber militado en el partido en el punto de su anterior residencia, tendrán, una vez inscritos en el censo, los derechos de elector y elegible a que se refiere el párrafo anterior, sin más limitación que la consignada en el mismo.

Art. 5.º El sufragio será directo. Todo acto electoral irá precedido de pública y expresa convocatoria, que determine de un modo claro y concreto el objeto, sitio y fecha de la votación, haciéndose valer ésta cuando se justifique su resultado, por medio de un acta de la Mesa ó Mesas electorales.

Art. 6.º El régimen del partido federal es el republicano puro. Constituye la representación genuina del mismo, dentro del Municipio de Madrid, una Asamblea municipal, compuesta de 100 individuos, uno por cada barrio, la cual elegirá de su seno una Comisión permanente, con carácter ejecutivo, que desempeñará las funciones del Comité municipal.

Su cometido será: Ejecutar los acuerdos que dicha Asamblea tome.

Defender los intereses del partido. Completar la organización del mismo en caso necesario. Estimular por todos los medios posibles la propaganda de las ideas, y, finalmente,

Acordar sobre lo imprevisto, a reserva de recabar de la Asamblea la oportuna aprobación de sus actos.

Art. 7.º Habrá Comités de barrio y de distrito como organismos auxiliares del Comité municipal, los cuales serán elegidos por sus respectivos barrios y distritos, con el número de individuos que los mismos determinen.

Su duración será la que la Asamblea acuerde.

Art. 8.º Cada individuo en una misma elección, no podrá emitir más que una sola vez su sufragio, dentro de la convocatoria, del distrito ó barrio que le corresponda.

Todo elegido tiene derecho a que la Mesa le facilite una certificación del acta de su elección, que le servirá como orden del de su cargo.

Las actas serán remitidas originales a los organismos correspondientes del partido, por el Comité municipal, y a este fin todas las Mesas electorales cederán de mandarlas a dicho Comité, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al correspondiente escrutinio.

Art. 9.º La duración de la primera Asamblea que se organice, será de dos

años, y las vacantes que ocurran en ella serán provistas por elecciones parciales, dentro de los treinta días siguientes de haber ocurrido la vacante.

Art. 10. La Asamblea determinará la duración de los demás organismos municipales del partido, época de su renovación y todo lo que juzgue pertinente al desarrollo de los intereses generales de la localidad, siempre que sus determinaciones no se opongan a lo prescrito en la Constitución de Zaragoza y en el Programa del Consejo, fecha 22 de junio de 1894.

Art. 11. Todos los federales tienen obligación de contribuir en la medida de sus fuerzas a los gastos que se consideren necesarios para realizar los fines del partido.

El Comité municipal será el encargado de allegar los fondos necesarios para sus gastos valiéndose, para ello, de todos los medios dignos, morales y permitidos por las leyes.

Artículos complementarios y transitorios.

Hallándose el partido desorganizado actualmente en esta localidad, acuérdase, por tanto, los siguientes extremos:

1.º Que se nombre una Comisión municipal ejecutiva, provisional y con amplios poderes para que lleve a cabo los acuerdos consignados en esta Constitución.

2.º Que esta Comisión convoque a los federales de los distintos barrios y distritos de Madrid, para que los primeros elijan sus representantes para la Asamblea municipal y se organicen los segundos donde no lo estuviesen.

3.º Que se consideren como representantes para dicha Asamblea los individuos que presenten acta de votación en que hayan sido elegidos por el barrio correspondiente.

Ningún barrio puede tener más que un representante legal, ni ningún individuo podrá ostentar la representación de más de un barrio.

4.º Los representantes elegidos pueden serlo por el barrio donde residen, por otro del mismo distrito y también por cualquiera de los demás de Madrid si así pareciese conveniente a sus electores.

Nota. Las actas de las tres sesiones en que se discutió y aprobó la anterior Constitución, las autorizan como presidente el Sr. D. José Fernández Callejo, y como secretario el Sr. D. Antonio Gómez.

De dichos documentos está sacada esta copia por acuerdo de la Comisión organizadora, y de su exactitud como secretario de dicha Comisión certifico. Madrid 18 de febrero de 1900.—El Secretario, R. Villarón.—V.º B.º, El presidente, N. Estévez.

Transcrita la vigente Constitución federal del Municipio madrileño, nos limitamos, por hoy, a llamar la atención de los correligionarios sobre el párrafo 1.º del art. 7.º

El demuestra, como luz meridiana, que los Comités de distrito y de barrio son organismos auxiliares, y no autónomos, como creen algunos correligionarios equivocadamente.

A la palestra

Han venido a sacarme del v.º luntario retro en que me encontraba, los amigos de siempre, los que sólo han tenido para mí frases de benevolencia y de ternura.

Y ante tales requerimientos no he podido sustraerme, he descolgado la pluma y vuelvo a la palestra a luchar hasta caer vencido, pero a decir siempre y en todo momento aquello que en mi conciencia juzgue verdadero.

MI mayor gloria como periodista de afición, consiste en haber sostenido en todo momento, como escritor y como hombre, las ideas y conceptos que estampara mi pluma.

Nunca combatí por sistema ni alabé por cálculo, para mí fueron iguales todos los que, estando obligados por sus cargos a defender intereses generales, no lo hicieron como correspondía.

En la misma actitud siglo. LA BANDERA FEDERAL tiene un programa claro, concreto, definido; su director defenderá con tesón el cumplimiento del mismo, y este humilde retractor procurará no salirse de él, pero si alguna vez lo hiciera, sólo yo sería responsable.

Soy un partidario entusiasta y decidido de la conjunción republicano-socialista por lo que tiene de revolucionaria, y porque entiendo que es el único

organismo capaz de llegar a la proclamación de la República.

Soy partidario del programa único, si llegamos a entendernos, y enemigo acérrimo de todos los creadores de capillas y capillitas.

O conjunción republicano-socialista, ó partido republicano único, con programa mínimo para unirse con los socialistas, con su programa máximo; todo lo demás es traicionar la causa, todo lo demás es elaborar por separarnos del día de la reivindicación política de España.

Hay que defender, y defenderé con tesón, este dilema, y confío en que la conjunción republicano-socialista no se romperá, por que la austeridad de Pablo Iglesias (a quien siempre combatí por sus ataques a los republicanos, pero a quien hoy admiro por su desinterés y lealtad) se impondrá a todos.

Y si llegara el caso del rompimiento, sería hora de confesar que este país es digno de que ser gobernado por Maura y La Cierva, de que jamás haremos la revolución, de que somos tan cobardes como pobres y que merecemos que se cumpla la profecía de lord Salisbury.

Por mi parte agregaré que si esta unión de los republicanos y socialistas se rompiera, las masas republicanas irían a engrosar las filas del socialismo, donde una disciplina vigorosa y sana ha conseguido que un puñado de hombres sean respetados y de que un carácter como el de Pablo Iglesias llene, con su austeridad, su valentía en el decir y su sinceridad al atacar, todo un período parlamentario.

Pero sea cualquiera que sea la opinión de mis lectores, no podrán negar que la figura del Presidente de la Unión general de trabajadores tiene en el Parlamento tanto relieve, que al historiar el período parlamentario de cuya mayoría es jefe el Sr. Canalelas, habrá que historiar la figura del defensor de las clases trabajadoras.

Pero sin pensar me he excedido. Tiempo tendremos de conversar. Presente.

Jordano Guardia.

Sobre la ley de accidentes del trabajo

Muchos son los obreros que van siendo víctimas de una ley que, si bien el espíritu de la letra es liberal y humano, la manera con que se atiende y aplica, anula en su mayor parte la noble idea del legislador.

Cuando sucede un accidente, a menos que sea de muerte, y ésta que sea en el acto, se recurre a todos los medios por el patrono y el médico para burlar la ley, y dejar al infeliz obrero en el mayor desamparo y sin consideración alguna en las filas del pauperismo.

No me canso de advertirles a estos obreros, que parecen ser de tantas castas como individuos son, que se unan, que se asocien, que se preparen y estén en condiciones de defenderse colectivamente de estas malas artes que los patronos emplean en determinados casos de accidentes, para con los que están conaturalizados con el peligro en las minas.

Es justo y lógico que el patrono defienda sus intereses; lo que no sé cómo calificar, es la indiferencia inexplicable de nuestros obreros para obtener sus derechos.

Es admirable lo que ocurre entre estos infelices obreros, que no varían en su conducta y son los mismos de siempre; los indiferentes a su causa, los desprevistos para la lucha, los rutinarios esclavos.

Cuando se promulgó esta ley, nos creímos que serviría, por egoísmo, de lazo de unión entre todos los obreros de este pueblo, pero no tardaron en aparecer traidores a su misma causa cuando obraban subrepticamente en pro de su explotador. Cualquiera que lo vea, las compadecerá: el temor al perder el pan.

Después vino el Tribunal Industrial, que fué un paso de avance dado en la referida ley. ¡Pero, decidme! ¿Cuántos obreros tenemos dispuestos a no prevaricar en esos actos en que se discuten los derechos de patrono y obreros, y más si el patrono le dice, aunque sea tácticamente al obrero: te necesito? Por mi parte, considerada la ley éta tal como se observa, me alegraría que desapareciera, porque el obrero está hoy peor que lo estuvo nunca.

Sólo, y nada más que esto, lo arreglaría una irrompible unión entre las distintas Sociedades de Socorros Mútuos, mancomunadas, pero autónomas entre

sí, y hacer valer sus derechos ante el patrono y ante el Médico.

Generalmente el obrero de Mazarrón tiene el cerebro atrofiado y no piensa ni menos siente en mejorar su condición de hombre libre.

Por ésta convocatoria se cita para el día 8 del que entra a las directivas de las Sociedades obreras de esta localidad, a fin de tratar sobre la defensa de los obreros, en la ley de accidentes del trabajo.

Centro obrero «El Porvenir».

Julián Raja.

Hoy 30 Noviembre 1910.

La actitud del socialismo alemán

Con gran oportunidad *Heraldo de Madrid* de anteanoche publica algunos párrafos de los elocuentísimos y demoleedores discursos pronunciados recientemente en el Reichstag, por los insignes socialistas Georges Ledebour y doctor David.

Abusando de la benevolencia de tan estimado colega, nos permitimos transcribir las referidas oraciones interesantísimas, a nuestro modesto juicio, advirtiendo de antemano están tomadas por el popular diario de la noche del *Diario de Sesiones* de aquel Parlamento.

Palabras de Georges Ledebour: «Nosotros queremos dos actos contra el régimen personal. El primero será consolidar en toda su integridad el parlamentarismo democrático en Alemania.

También es necesario llegar a la democratización de todos los Estados de Alemania, a la igualdad de derechos del hombre y de la mujer en los negocios públicos, a la autonomía del Municipio y de la escuela.

Ningún canciller deberá al no sucesivo ser nombrado si no es de antemano aceptado por el pueblo.

Nosotros queremos, en fin, el establecimiento del referéndum.

A vosotros los radicales os recordamos que aceptaremos vuestra colaboración; pero no creáis por esto que no tenemos la suficiente fuerza para sostener el combate.

Mas si vamos solos, sabed que los elementos más luchadores de vuestras tropas vendrán a unirse a nosotros.

Sobre nuestro objeto no hay equivocación. Somos un partido republicano.

En Alemania mismo, el espíritu de nuestro tiempo llegará a triunfar. (Oación de la izquierda.)»

Grande es la satisfacción que experimentamos al poner en conocimiento de nuestros lectores las anteriores manifestaciones de uno de los más elocuentes leaders de los ideales de redención que encarna el socialismo.

Nace nuestra interior satisfacción, principalmente, de esas dos rotundas declaraciones, tan sobriamente expuestas por el léxico preciso, espartano de Georges Ledebour:

«Sobre nuestro objeto no hay equivocación. Somos un partido republicano.»

«En Alemania mismo, el espíritu de nuestro tiempo llegará a triunfar.»

Fijense nuestros lectores en la gran transcendencia de las declaraciones anteriores. Ellas vienen a destruir la falsa leyenda forjada por los monárquicos españoles al sostener constantemente que al poderoso partido socialista obrero alemán, le era indiferente la forma de Gobierno.

Creemos que, en lo sucesivo, no tendrán el cinismo de sostener tamaña enormidad.

Hermoso es también el párrafo en que se aboga por la democratización de todos los estados de Alemania, y se encarece la necesidad de llegar a la igualdad de derechos del hombre y la mujer en los derechos públicos y a la autonomía del municipio y de la escuela, aspiraciones netamente federales.

Si precisas y contundentes resultan las declaraciones de Georges Ledebour, no queda corto en punto a valentía su correligionario el doctor David, que dice lo siguiente: «Nosotros no somos súbditos. Nos negamos enérgicamente a serlo. Somos ciudadanos, y no estamos de ninguna manera subordinados al Emperador.

Será muy difícil a la Monarquía prusiana probar que su origen está en su propio poder.

¿Quién no recuerda todavía que el Emperador de Alemania había perdido su Corona? ¿Quién se la ha devuelto? ¡El pueblo alemán!

La Corona imperial ha sido conferida por el Parlamento.

Ella fué el resultado de un acuerdo entre los príncipes alemanes, y este acuerdo ha sido ratificado por todas las Dietas y por todos los Cuerpos representativos de Alemania.

Por consiguiente, nada de Coronas por la gracia de Dios en Alemania, porque una Corona es consecuencia de un acuerdo.

Ahora bien; decid y decimos que el mismo Reichstag, el mismo partido socialista, ¿son por la gracia de Dios?... (Protestas y movimientos diversos).

...En los discursos del Emperador vemos una tendencia a volver hacia atrás. Pero nosotros y el pueblo queremos ir adelante.

El Trono y el Altar se empeñan en sostener una gran lucha contra las ideas moder-

nas. Y para evitar el crecimiento del socialismo, recurren a toda clase de ensayos.

La unión de todos los elementos progresistas es necesaria para terminar de una vez con el estado actual de cosas. Esto que nosotros discutimos aquí son viejas reformas liberales. También los nacionalistas liberales deberían estar entre nosotros, puesto que se trata de reformas que miran al bien de la nación. En este sentido acudimos a ellos, para que nuestro esfuerzo sea debidamente secundado.»

¿Comentarios a lo anteriormente copiado? Muy lacónicos han de ser, pues el buen juicio de nuestros lectores suplirá con ventaja a los que nosotros pudiéramos permitirnos.

Únicamente añadiremos que nos parece acertadísima la protesta contra ese absurdo eterno, pero mucho más inadmisibles en los tiempos actuales, de que las coronas, al presente, se confieran por la gracia de Dios.

¡Parece mentira que ningún ser racional se trague semejante bulo, en pleno siglo XXI!

Los que impulsados por su ambición desenfrenada ó innato servilismo, aparentan creer y hasta divulgan semejantes absurdos, son unos pobres diablos, acreedores sólo al desprecio del pueblo por su lacayuna condición.

Antes de terminar, nuestra más cariñosa felicitación a *Heraldo de Madrid*. Sus campañas recientes satisfacen a la opinión, que aplaude la sinceridad y valentía de que viene constantemente dando pruebas, sin detenerse en su acerba crítica—de todo cuanto la merece—ante ninguna clase de privilegios, inadmisibles al presente. Su última formidable caricatura, en la que tan gráficamente pone de relieve las debilidades de nuestra frágil aristocracia, ha sido muy vivamente aplaudida por la opinión. Por la valentía que informa la misma, unimos nuestro modesto aplauso a los muchos que habrá recibido el popular diario de la noche, animándole—si estímulos precisa—á que continúe la obra emprendida de sátira social, en la actualidad tan necesaria.

Para el Excelentísimo Sr. Fiscal del Supremo.

El 3 de Octubre último se le notificó á nuestro compañero Sr. Sánchez Téllez el auto en que la Sala 2.ª del Supremo, dispuso, entre otras cosas, que se retirara el escrito de dicho periodista, denunciando muchos delitos de falsedad en documento público, á la Audiencia provincial de Murcia para que procediese a cuanto enderecho haya lugar.

El siguiente día cuatro, el citado compañero remitió escrito certificado y con acuse de recibo al Sr. Juez de la Catedral, en Murcia, pidiendo, como parte damnificada por los presuntos delincuentes, personarse en el proceso, y esta es la bandida hora en que desconoce si estarán ó no encarcelados el notario y los far-antes.

¿Es que los justicias de Murcia vienen excoñonados de cumplimentar los autos del Supremo...? ¿Se intenta provocar el escándalo? Porque hasta los Magistrados, cuya responsabilidad criminal hay que exigir, han sido ascendidos en mérito, quizá, á sus hazañas.

Nos limitamos por hoy á pedir al Sr. Fiscal del Supremo que obligue á dicho Juez á cumplimentar lo mandado en el auto.

Redención agraria

Todos para uno, uno para todos.

El individualismo absoluto es al espíritu del propietario lo que el blanco de plomo es al organismo de los manipuladores; un tóxico que los desorganiza y mata.

II

Si se repara y analiza bien a la pálida luz que los hechos nos suministran, se advierte pronto, que hay en la humana especie más mártires voluntarios de los prejuicios del espíritu y de las pasiones del medio, que de las verdades de la Ciencia y de las realidades de la experimentación.

La inercia de la voluntad, la pereza del cuerpo, son frutos desprendidos de la anemia espiritual y de los prejuicios del más torpe individualismo; tóxico experimental que haba siempre medios para justificarse ante propios y extraños; atribuyendo á los demás faltas propias ó esperando del Estado el cumplimiento de deberes propios de las personas que así los eluden en perjuicio común.

El mútu auxilio, la mútua cooperación, el ayudarse mútuamente por solidaridad salvadora, son punto menos que imposibles entre los grandes terratenientes y pequeños propietarios; enemigos irreductibles por los medios intermediarios del parasitismo, que los administradores de unos, los colonos y arrendatarios de los otros, arruinan mútuamente y al deseado.

Sin considerar los unos y los otros, que así como en el reino vegetal, se ayudan y favorecen todas las semillas contra las plantas parásitas, se hace indispensable la eliminación agraria del parasitismo en todas sus manifestaciones, si la tierra ha de cultivarse como corresponde, y con la intensidad requie-

rida por la proporción geométrica de la población relativa.

Ciertamente que el arrendatario del instrumento tierra, jamás podrá cultivarla con el cariño, intensidad y celo que el propietario de la misma, por largo que sea el plazo de arrendamiento, así como de una hora de trabajo alquilado rinde menos de la mitad, que una hora de trabajo propio, lo mismo en capacidad que en intensidad.

De aquí que los pequeños propietarios están hoy más interesadísimos en eliminar los colonos y los administradores, así como los latifundios, hallándose sitiados por los grandes peligros de la usura ó del despojo. Del mismo modo que los grandes terratenientes se hallan hoy sitiados por la hipoteca ó retroventa ó la forzosa expropiación, si persintiesen en cultivar la tierra directamente, ó por colonias agrícolas. La Azucarera Madrileña, Sociedad agrícola, está dando los mejores resultados en sus aplicaciones de la industria y el cultivo, como eloquentemente prueba de los axiomas que venimos indicando.

De la colectiva aplicación del capital la inteligencia y el trabajo, con dirección técnica en el cultivo de la tierra, la elaboración y venta de sus productos, manera única de contener en sus avances el anarquismo agrario, que puede un día, por la disciplina y solidaridad del número de braceros, expropiar á todos los propietarios, así legítimos como legales, según acontece hoy en Rusia ó Inglaterra.

La única manera, el medio único de contener la revolución, es evitar que sea deseable; y así como la usura, los latifundios, las nueve décimas partes de la tierra, detenida en manos muertas en hipotecas, están tocando á rebato por la revolución social, enfilando las masas proletarias hacia las reivindicaciones del derecho á la vida.

La expropiación forzosa de la tierra no cultivada mediante indemnización; los Bancos de crédito agrícola, con infinito interés á los agricultores asociados y fundados por ellos mismos; los pósitos y granjas de viveros, replantación de arbolado, haciendo á todos propietarios y á cada uno usufructuario; aplicando el capital, la inteligencia y el trabajo al cultivo de la tierra; la elaboración de sus productos, harán imposible la revolución violenta.

La explotación del subsuelo por los minerales atraerá los capitales cristalizados en el papel fiduciario, en la usura y asustados en Bancos, evitando, en plazo más ó menos largo, las quiebras y ruinas de las economías y miseria de miles de familias.

Toda esa verbosidad del Congreso, de proyectos de planes absurdos, de propósitos estériles, voluntades desequilibradas, de medio de unidad y de fuerza espiritual, desaparecerán como la hojarasca por la acción colectiva, por el calor colectivo, por la solidaridad agraria de la periferia hacia el centro, de lo íntimo del ánimo á la voluntad, si ha de salvarse la raza española, volviendo todos los brazos, la inteligencia y el amor á esta madre cariñosa de ubres inagotables.

Ubaldo Romero Quiñones.

La prensa con los conservadores y con los liberales

Uno de los factores que más lucharon, aunque no todo lo que debiera, contra la desastrosa gobernación de Maura y sus satélites fué, indudablemente, la Prensa, para la que el tal político siempre tuvo desprecios y galhardías poco en consonancia con su antigua condición de periodista é inspirador de periódicos.

Bien estuvieron aquellas campañas, y por ello la prensa que las realizó merece plácemes y albricias. Pero ahora, con estos fingidos Gobiernos liberales, ocurre otra cosa también perjudicial á la inversa de lo que en tiempos de Maura ocurriera.

El gobierno de Canalejas, queriendo buscar un aliado y sostén en la prensa periódica, la ha adulado y favorecido á los que constituyen su esencia con la palpable intención de tenerla propicia para que se calle todos aquellos actos de su gestión de gobernar que en nada favorecen á la vida del país español.

Actas de diputado, credenciales, altos cargos, todo ha sido y es para los que, teniendo en su mano el «cuarto poder», pudieran juzgar serenamente y como merece al Gobierno actual. Y que no digan que el periodista, á pesar de estas complacencias, puede conservar su independencia de criterio y de juicio, pues fácilmente se comprende y salta á la

vista que es imposible en la vida combatir en público á quien decimos favores y más favores que aún coleamos.

El Sr. Canalejas ha querido rodearse de una «peña» de jóvenes intelectuales, bien apañaditos, de ideas nuevas, con algo de prestigio en Circulos, Atenos y Redacciones. Y como ninguno había de seguirle por la cara bonita de sus donositas ideas monárquico-democrático-sociales, ha tenido y tiene que cazarlos con el lazo del comedero y con el anzuelo del reparto de prebendas.

Si desastrosa fué la gestión de los conservadores, que denigraron y escarnecieron el país hasta el punto de provocar una ideal intervención de los hombres libres de todo el mundo, para terminar con el que fué escarnio de la especie humana, y no es otra cosa que despojo político incapaz de gobernar en país medianamente civilizado, no lo es menos la de estos pseudo liberales, que á la chita callando y con una suavidad envidiable laboran por los mismos fines que la cuadrilla conservadora.

Unos y otros deben ser combatidos á sangre y fuego. No podrá ostentar el hermoso título de democrata el que así no lo haga.

Y respecto de esos infelices y vendedores de su espíritu en esta nueva feria de las vanidades en su propio servilismo, llevan el mejor castigo de sus propias culpas. ¿Para qué ocuparnos de ellos si han perdido la verdadera finalidad de la vida?

Adviento: QUE VIENE

Horas felices.

Las noches de ventisca, en la invernada, hago mi silla del hogar testigo; de añejos troncos el calor persigo y cena alimenticia y regalada...

Mientras fumo, la copa trasegada, van concurriendo amigo tras de amigo: unos discuten si maté el trigo y otros, si cardos roñan la cebada...

Bolillando entredós las mujeres pasan las horas en tales quehaceres; frívolas e intan quedan las doncellas y al declinar la noche, la costumbre de partirse, me pesa; mas... ¡qué bellas horas regala á la amistad la lumbre...!

Tostonada.

De noche terminó la sementera; las yuntas toman pienso de cebada y trasciende la cena cocinada que á los gañanes y al pastor espera...

Alzados los manteles, la casera agita en la sartén la tostonada; de los sarmientos fuste sorregada y niveas flores el maíz genera...

Destilan de la guitarra alegres sonos; trovan cantares; cháscan las postizas y mueven baile el vino y los tostones...

Mas el rapaz, por avientar cenizas, hacia el hogar á rastras va aterido y al calor, cara al baile, ¡se ha dormido...!

Ficción y Realidad.

Celoso de la luz de tu ventana, paso ante paso me interné rendido anoche en tu jardín; del verde nido háme alejado el sol de la mañana...

Una quimera, vagarosa y vana, fingí durante el tiempo transcurrido; que, en tus brazos, de amor desfallecido, la miel bebía que en tus labios mana...

Cuando implacable realidad impura me apeó del corcal de las quimeras, aún pozaba mieles sin hartura.

¡Que al punto torna realidad grosera, aunque su hechizo mágico perdura, de la ficción las dichas verdaderas...!

Dicha.

Cabe la abrupta margen de un barranco se alza la casa de los celos míos; jespinas del zarzal de sus desvíos que del sangrante corazón no afranco...

Semeja, desde mi arcilloso banco, de la otoñal luna á los rayos fríos, prendida jaula de cipreses píos con su paloma cendalino blanco...

Que cendalino blanco es la paloma, de quedo zurear trémulas quejas, celante tras del ovalete el hierro...

Y mientras beso, cuando el sol asoma, los dos atalayados por sus cejas, bendigo á mis verdugos y el destierro...

El Ave, la flora y el hombre.

Cuando sanguíneo resplandor colora raudas hieblas que rumban del oriente, el ave vuela del nidal caliente con dulce trino á recibir la aurora...

Cuando, transpuesta el alba y de oro la hora el sol resurge tras del monte ingente, melenado de luz incandescente, trémula rie y lo perfuma flora...

Vuelve puntoso al ánimo rendido en el sangrante batallar, el día, que ni anduvo en el lecho sosegado...

Y entonces sabe el hombre que ha perdido, lo sano del vivir, paz y alegría, que el pájaro y la flor han conservado...

Pedriñanes.

Lugar de Venus Márcis tu fulgente sol despreza los cantores nidos y el Tháder funde en cármens floridos el orquestal rumor de su corriente...

De tu Ermita en los muros de poniente, hice saques y tantos no batidos; allí forjé los sueños más vividos, allí gusté el amor más inocente...

De ronda, aspiré hondo mi guitarra; más de una reja se entreabrió á mis cantos y anduve á... golpes por alguna bella...

Mas pesar recio al ánimo se agarra y ansias me toman de febriles llantos, ¡al ver lo breve de mi dicha aquella...!

Sánchez Téllez

LA ARMONIA

«Es indudable que ésta existe entre todos los republicanos para los fines que les son comunes, y que con la lucidez de entendimiento y el talento indiscutible que tiene D. Melquíades Alvarez, lo ha puntualizado bien en el mitin de Alicante.

Es la Conjunción republicano-socialista fuerza invencible que ha de traer la República. Por nada ni por nadie deberá romperse tal consorcio, y el que lo intente será considerado como un traidor á la santa causa que defendemos, no debiéndonos importar absolutamente nada el que tal ó cual personalidad ó grupo piense más ó menos avanzadamente, porque todos marchamos bajo un programa común, cual es la base de la autonomía y la revolución, como medio de implantar la forma de gobierno más en armonía con los pueblos, que es la República.

Los que abogan por el partido único, ya lo tienen formado, sin haberse dado cuenta de ello, porque yo entiendo que las autonomías que á todos nos cobija y nos une, es el partido único, que en estos momentos sólo tiene el pensamiento de traer la República, y que después deberá continuar para consolidarla y defenderla en el terreno de la fuerza, cuando nuestra forma de gobierno sea atacada por una reacción que pretenda sustituirla con la monarquía. En una palabra: los republicanos deben ser todos uno para traer la República y todos uno para que nadie nos la arrebatase.

Ahora, pretender que ni antes ni después de implantada la República pensemos todos de la misma manera sobre la marcha en el porvenir, es verdaderamente ilusorio é imposible, y si alguna vez se realizara algo en este sentido, sería siempre sobre cimientos falsos, que nos darían por resultado un golpe como el del año 1873.

Recuerdo que cuando fué proclamada la República federal por muchos que después no vacilaron en asesinarla; andaban á tiro limpio por las carreteras los republicanos de Linares, Ubada y Baeza, entre ellos mismos, y teniendo yo parientes en este último pueblo, me dió la comisión D. Estanislao Figueras para que fuera allá y viera el medio de ponerlos en paz, lo que se consiguió; pero trayendo la triste enseñanza de que allí nadie estaba de acuerdo en ideas, y algunos ni aun consigo mismo, impresión que comuniqué al Presidente, adelantándole mi entonces juvenil juicio de que todo aquello se reflejaría en la Cámara, y que si en las demás comarcas sucedía lo propio, como era de suponer, nos proporcionarían grandes trastornos, cosa que, por desgracia, sucedió.

Traigo este penoso recuerdo á mi memoria, para que se piense bien sobre ello y no nos hagamos ilusiones.

En cuanto á lo de derecha é izquierda, felizmente desistido por D. Melquíades Alvarez, claro está que la ley de la necesidad la impondrá, y que las varias agrupaciones de hoy tomarán asiento mañana, establecida la República, en cada uno de los partidos más conforme con sus ideas, que es cuanto sostuve en mi última campaña.

Yo pretendi, y sigo pretendiendo, que todas esas grandes capacidades que han de formar la derecha, y que á fuer de hombre sincero confieso que nos son de suma, de imperiosa necesidad en la República, se agrupen y den un programa de gobierno sobre las bases que ya tienen aceptadas, y tengo la seguridad de que una vez publicado, muchas de las cosas que nos tienen miedo, sin fun-

damento alguno, á los republicanos avanzados, que hemos de constituir la izquierda, entrarán en confianza, y más cuando sepan que nosotros no tenemos inconveniente en que sea la derecha la que se encargue del Gobierno de la Nación.

Dicho esto, réstame advertir: que cualquiera que sea el programa que den esos prohombres de la derecha, no deberá ser objeto de controversia ni censuras que pueda ser motivo de enfriamientos en el concierto que hoy tenemos, viéndose sólo en dicho programa la obra de unos queridos amigos, que tienen el derecho de pensar tal cual expongan sus propósitos, así como nosotros lo hemos tenido para darnos nuestros programas y constituciones, no habiendo esto sido obstáculo para que vayamos del brazo fraternalmente hasta que lleguemos al fin de la buena obra.

Eduardo López y López.

**

Conformes en un todo con las atinadas observaciones que hace en su artículo nuestro buen amigo y correligionario D. Eduardo López y López, nos complace mucho transcribirlo á las columnas de LA BANDERA FEDERAL, ofreciendo ocuparnos en otro número de cuantas indicaciones hace en su escrito.

Agenda de Bufete para 1911

Se acaba de poner á la venta esta utilísima obra de anotación y consulta, que anualmente publica la Casa Editorial Bailly-Bailliére, de Madrid.

Lo muy conocida que es la Agenda de Bufete en el comercio, la industria y en los despachos de particulares, nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc., etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos para gastos de correo. De venta en todas las buenas librerías y en la de su editor, Sr. Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

De música

María Gay, en la Comedia.

El miércoles ha sido consagrado á María Gay, nuestra insigne cantante; por la tarde, fué el único atractivo del concierto de la Comedia; por la noche, cantó «Carmen» su genial creación.

El concierto á que me refiero en primer lugar, es el primero de los dos anunciados por el «Trio Pichot-Costa». Luis y Ricardo Pichot, violinista y violonchalista, hermanos de la Gay, y el pianista Eladio Costa, lo constituyeron. Ninguno de los tres aislados son una maravilla como ejecutantes; juntos hacen un trio muy me liocre, en disculpa de los cuales hay la buena elección de las obras que proyectaron hacernos oír y el de que sirven para completar la parte del programa reservada á la cantante. La técnica de estos instrumentos, los de cuerda singularmente, es muy deficiente en sus manos, ni el trio en sí bemol (op. 97) de Bulhoren, ni el en re menor (op. 63) de Schumann, causaron el hondo efecto que se espera de ellos, obras llenas de encanto, siempre bellas, perfectas.

La segunda parte valió bien el concierto, la tarde hizo que se congregara el numeroso público que acudió al espectáculo: la familia real entera asistió, dándole mayor realce, no siendo las reales personas las que dieron mejores muestras de entusiasmo en aplauso de María Gay.

Posee para el arte de la lieder-sangerin María Gay, excepcionales dotes, que no es la primera vez que le elegiamos desde estas columnas; tal vez es la única española que ha triunfado de este género en cuantos escenarios se ha presentado. En nuestra Sociedad Filarmónica, tuvo un éxito de calidad, y ahora que esta misma sociedad, á quien se debe exclusivamente en Madrid la aclamación del lieder, tan cultivado en el extranjero, nos acaba de presentar segunda vez á María Luisa Debogis, maestra y modelo también en el género, podemos decir que la comparación no resta á ninguna en valor, lo confirma el prestigio de la Gay y nos hace notar más alguna característica de su personalidad.

Y como nota distintiva se impone de ella su temperamento excepcional; á veces ese

mismo temperamento la lleva demasiado lejos, pero nos deja siempre el recuerdo de la emoción, del escalofrío, de lo que nos hace transportarnos y eso hay que agradecerle en toda ocasión.

Comenzó su serie con el majestuoso canto de Beethoven «La gloria de Dios en la Naturaleza» (nc. 4 de la obra 48) que dibujó con admirable potente trazo. Siguió luciendo la virtud de su voz y la ductilidad de su estilo con el «Caro mio ben» de Giordani.

La ancha frase de «A ma fiancée» de Schumann se dejó oír luego. En «J'ai pardonné» del mismo, excedió tal vez su expresión; en «El nogal», pintoresco é íntimo, exquisito, si no dió la misma nota refinada de la Debogis, estuvo como en todo muy bien.

Finalmente, la ovación de la tarde fué para la cancioncilla del siglo xv, de Perichón, que armonizó Perillon y que se llama «Margoton», pues con su gracia y su primor de caracterización supo darnos con flexibles cambios y penetrante intención los matices más exquisitos de la ingenuidad y la picardía. Tuvo que repetir.

María Gay en «Carmen».

Las representaciones de Carmen de este año han sido una confirmación del éxito ruidoso, aunque discutido, del año pasado. Tres largas crónicas dediqué á la defensa de María Gay en aquella ocasión, justificando su modo de concebir y comprender el personaje, y diciendo, en suma, que era la intérprete de Carmen que más elementos afortunados había traído reunidos á la escena, que había superado á todos por el cuidado en la caracterización, por el estudio y traducción de la psicología de la protagonista, etc., etc. Como siempre, su temperamento fogoso le impelía á ser excesiva, á acumular detalles, y ese es su peligro, porque es el pretexto que no poco devotos toman para criticarla.

En la obra, dirigida este año con fortuna por nuestro maestro Villa, merece un sincero elogio el tenor Zanatello, de hermosos y potentes agudos, no tan excelente fuera de la nota fuerte, pero haciendo bien de José Navarro, sobre todo en las últimas escenas, tan expuestas siempre al ridículo.

Bien la Ortega Villar (Micaela) y Verdguer (causito capitán), Oliver, Del Pozo, Tauci, la Roldán y la Barea.

Pero de Escamillo, es decir, Giraloni, no podemos decir lo mismo.

M. Salvador.

Instituto de Reformas Sociales

Los últimos expedientes informados por el Instituto han sido dos relativos al descanso dominical.

En el primero se propone la nulidad de un acuerdo de la Junta Local de Reformas Sociales de Santander, que ha autorizado la apertura de tiendas en los domingos del verano y en los días de salida de vapores, sin atender á las disposiciones legales, que exigen una tramitación especial y la intervención del Instituto y del Ministerio de la Gobernación.

En el segundo se informa al ministro que puede autorizar á la Compañía minera de Sierra Menera para efectuar la extracción del mineral de hierro en las minas de Teruel en los domingos del invierno, en atención á las especiales propiedades de aquel mineral y á las circunstancias peculiares de la industria conforme á lo dispuesto en el artículo 7.º del reglamento del descanso dominical, y siempre con la obligación de conceder el descanso de un día por semana á los obreros que trabajan los domingos.

Accediendo á la invitación de la Junta organizadora del Museo Social de Barcelona, creado por aquel Ayuntamiento unido á la Diputación provincial, el Instituto de Reformas Sociales ha acordado nombrar una Comisión de su seno que asista á la inauguración de aquella obra, que tiene carácter oficial, inauguración que tendrá lugar en las vacaciones de Pascua.

Jarabe pectoral Laccone

El más agradable y eficaz remedio contra la TOS. De uso especial en todas las afecciones del aparato respiratorio.

De venta en casa de

Pérez Martín y Compañía

Alcalá, 7, y principales Farmacias.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—Madrid.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y medula, produciendo insomnio, debilidad NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, general y en muchos casos la RAQUITISMO demacración, histerismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciendo los músculos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, nutrir el estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS. Frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

Elixir Estomacal

de SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc., suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fétidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

